

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Código:** 35748  
**Nombre:** Sintaxis catalana  
**Ciclo:** Grado  
**Créditos ECTS:** 6  
**Curso académico:** 2025-26

**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1000 - Grado en Estudios Ingleses	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Primer cuatrimestre
1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Primer cuatrimestre
1008 - Grado en Lenguas Modernas y Literatura	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Primer cuatrimestre
1013 - Grado en Filología Clásica	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Primer cuatrimestre

**MATERIAS**

Titulación	Materia	Carácter
1000 - Grado en Estudios Ingleses	Minor en Filología Catalana	OPTATIVA
1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura	Minor en filología catalana	OPTATIVA
1008 - Grado en Lenguas Modernas y Literatura	Minor en Filología Catalana	OPTATIVA
1013 - Grado en Filología Clásica	Minor en Filología Catalana	OPTATIVA

**COORDINACIÓN**

CUENCA ORDIÑANA M JOSEP

RIBERA I CONDOMINA JOSEP ENRIC

**RESUMEN**

Esta asignatura pretende conseguir que los estudiantes consoliden los conocimientos básicos de la sintaxis catalana y los amplíen tanto desde una perspectiva teórica como descriptiva. Se centra en el estudio de las categorías gramaticales y las funciones sintácticas, al mismo tiempo que enfatiza aquellas estructuras sintácticas que diferencian la lengua catalana de otras lenguas de su entorno. También insiste en todos aquellos aspectos relacionados con la normativa sintáctica para que el estudiante sea competente en la materia y pueda aplicar estos conocimientos al estudio y aprendizaje de los contenidos de otras asignaturas. Además del Grado en Filología Catalana, esta asignatura forma parte del Minor en Filología Catalana.



De manera genérica, también se busca desplegar el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Los objetivos básicos de esta asignatura son:

- a) Proporcionar a los alumnos una descripción básica del funcionamiento de la sintaxis catalana, haciendo referencia, cuando sea posible, a la variación lingüística (dialectal y diacrónica) y a la relación con otras lenguas de su entorno y con aspectos generales de la lingüística.
- b) Aplicar el modelo de análisis lingüístico más adecuado para cada fenómeno sintáctico, a partir de una reflexión previa con los estudiantes.
- c) Describir los aspectos fundamentales de la normativa sintáctica catalana y reflexionar sobre su aplicación en el ámbito de la enseñanza y en el del asesoramiento lingüístico.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

#### 3.5. Relación con otras asignaturas de la misma titulación

Se recomienda haber cursado previamente las asignaturas Lengua catalana (35661) y Literatura catalana (2a lengua) (35793), del módulo de Formación básica de los grados filológicos.

#### 3.6. Otros tipos de requisitos

Se recomiendan conocimientos previos de los aspectos esenciales de la sintaxis (clases de palabras, funciones, estructuras sintagmáticas, oración simple y oración compuesta) y dominio de la normativa catalana.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico.

Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.



Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, aplicando procedimientos de síntesis, análisis, crítica y autocrítica.

Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas.

Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en las lenguas co-oficiales de la Comunidad Valenciana.

Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua catalana.

Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística para describir científicamente la lengua y resolver problemas en este ámbito.

Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.

Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias.

Poseer y aplicar conocimientos generales en áreas humanísticas afines al ámbito de estudios del Grado.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



## **1. Introducción a la sintaxis: conceptos y fuentes básicas de consulta**

1.1. Gramáticas y metodologías lingüísticas

1.2. Conceptos básicos

1.3. Fuentes básicas de consulta

## **2. Las categorías gramaticales**

2.1. Las categorías nominales

2.1.1. El nombre y el SN (Sintagma Nominal)

2.1.2. El adjetivo y el SAdj (Sintagma Adjetival)

2.1.3. Las otras categorías nominales

2.2. Las categorías no nominales

2.2.1. El verbo y el SV (Sintagma Verbal)

2.2.2. La preposición y el SP (Sintagma Preposicional)

2.2.3. El adverbio y el SAdv (Sintagma Adverbial)

## **3. Las funciones sintácticas**

3.1. El sujeto

3.2. El predicado

3.2.1. Los complementos



#### 4. La oración compuesta y los tipos de conectores

##### 4.1. La coordinación

##### 4.2. La subordinación y la interordinación

##### 4.3. La conexión textual

#### Resultados de aprendizaje

Al final de esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

- Escribir y redactar correctamente en lengua catalana.
- Saber identificar y clasificar las estructuras sintácticas del catalán.
- Ser capaz de asimilar las teorías lingüísticas en la descripción sintáctica.
- Tener los conocimientos suficientes de bibliografía básica sobre los distintos temas de sintaxis.
- Tener capacidad de solucionar dudas a través de nueva bibliografía.
- Ser capaz de aplicar soluciones sintácticas normativas.
- Saber contrastar las estructuras sintácticas del catalán con otras lenguas.

### VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

#### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Prácticas en aula	30,00
<b>Total horas</b>	<b>60,00</b>

#### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	10,00
Estudio y trabajo autónomo	48,00
Preparación de clases	22,00
Preparación de actividades de evaluación	10,00
Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>90,00</b>



## METODOLOGÍA DOCENTE

Teniendo en cuenta la tabla en la que aparece el volumen de trabajo, los aspectos más destacables del método que seguiremos en la asignatura son los siguientes:

Las 30 horas de **clases teóricas** se dedicarán a: -Explicar los distintos aspectos teóricos del programa. -Debatir y analizar en grupo estos aspectos a partir de las explicaciones de clase y de lecturas.

Las 30 horas de **clases prácticas** consistirán en: -

- Aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos en las actividades prácticas programadas en cada tema. -
- Reflexión y debate, si procede, sobre las soluciones de estas actividades.

Las 42 horas de **preparación de clases** (teóricas y prácticas) se dedicarán a:

- Lectura de material bibliográfico recomendado en las clases teóricas.
- Resolución de las actividades propuestas.
- Consulta a través de fuentes bibliográficas y fuentes online de las dudas que genere la resolución de las actividades prácticas.
- Supervisión, a posteriori, de las actividades corregidas en clase para poder sacar conclusiones y avanzar en los conocimientos sobre la materia.

La **preparación del examen** será de unas 22 horas. Se realizará un examen final, que durará tres horas.

Al inicio del período docente de la asignatura, se informará de las posibles actividades complementarias que se organizarán y de la incidencia que puedan tener en la docencia y la evaluación

## EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

La evaluación se organizará en torno a tres criterios:

a) El seguimiento activo de las clases teóricas y prácticas (10%). La asistencia a clase y el grado de implicación en las clases teóricas y prácticas se evaluará mediante el seguimiento de las intervenciones de los estudiantes, que tendrán que participar en la discusión y resolución de las actividades propuestas.



b) La presentación de una práctica de análisis gramatical con consulta a fuentes de referencia que se indicará durante el curso (20%). Esta actividad se evaluará teniendo en cuenta la capacidad de análisis, claridad expositiva y corrección formal y normativa.

c) El examen sobre los contenidos de la asignatura (70%). El examen está pensado para que los estudiantes dejen constancia, mediante sus reflexiones y soluciones propuestas, de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, así como de las competencias generales y específicas adquiridas. El examen tendrá una parte dedicada al conocimiento de la normativa del catalán: quien no supere esta parte (Apto/ No apto) tendrá todo el examen suspendido, con independencia de que domine los contenidos teórico-prácticos del temario.

Solo habrá un examen al final del semestre. De acuerdo con los criterios acordados por el Consejo del Departamento de Filología Catalana, el cometer faltas de normativa comportará la calificación de no apto, independientemente de la nota del contenido. Hay que advertir también que, dado que las notas de las actividades prácticas (seguimiento de las actividades y práctica de análisis gramatical) se suman a la nota del examen de contenidos, en este examen debe sacarse una nota mínima de 4,5 puntos (sobre 10). En segunda convocatoria, los criterios de evaluación se ajustarán a los siguientes criterios: práctica (20%) y examen sobre los contenidos de la asignatura (70%).

Resumen de la evaluación:

a) Actividades prácticas: 30%.

1. Seguimiento de las clases teóricas y prácticas (asistencia, intervenciones, consultas, etc.): 10%.

2. Práctica de análisis gramatical con consulta a fuentes de referencia: 20%.

b) Prueba escrita final: 70%.

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas y para la justa evaluación del trabajo del alumnado. Todos los trabajos presentados en este curso deben ser de autoría original. La mera sustitución en un texto fuente de elementos de cohesión textual, tales como conectores, o el recurso a la sinonimia no evitan que el resultado constituya un plagio. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), salvo si la utilización forma parte de los contenidos de la asignatura y está autorizada por el profesorado que la imparte.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

## BIBLIOGRAFÍA

### Referencias básicas



AVL (2006): <i>Gramàtica normativa valenciana</i> , València, AVL
CUENCA, M. Josep (2003): <i>Sintaxi Catalana</i> , Barcelona, Editorial UOC
CUENCA, M. Josep (2006): <i>La connexió i els connectors</i> , Vic, Eumo.
HERNANZ, Maria Lluïsa (2002): «L'oració», en Solà, Joan et al. (dir.): <i>Gramàtica del català contemporani</i> , Barcelona, Empúries, cap. 1 (4a edició: definitiva, 2008).
IEC (2016): <i>Gramàtica de la llengua catalana</i> , Barcelona, IEC. Disponible en línia: <a href="https://giec.iec.cat/inici">https://giec.iec.cat/inici</a> .
IEC (2018): <i>Gramàtica essencial de la llengua catalana</i> [en línia] <a href="https://geiec.iec.cat/">https://geiec.iec.cat/</a> , Barcelona, IEC.
INSTITUT INTERUNIVERSITARI DE FILOLOGIA VALENCIANA (2002): <i>Guia d'úsos lingüístics 1. Aspectes gramaticals</i> , València: IIFV.
LACREU, Josep (1990): <i>Manual d'ús de l'estàndard oral</i> , València: Universitat de València.
RAMOS, Joan R. (1992): <i>Introducció a la sintaxi. Anàlisi categorial i funcional de l'oració simple</i> , València, Tàndem.
SOLÀ, Joan; LLORET, Maria-Rosa; MASCARÓ, Joan; PÉREZ SALDANYA, Manuel (dir.) (2002): <i>Gramàtica del Català Contemporani</i> , 4a edició (definitiva, 2008), Barcelona: Empúries

### Referencias complementarias

BADIA, Antoni Maria (1994): <i>Gramàtica de la llengua catalana</i> , Barcelona: Enciclopèdia Catalana.
CUENCA, M. Josep (1996/2025): <i>Sintaxi fonamental</i> , València: PUV. Nueva edición.
FABRA, Pompeu (1956): <i>Gramàtica catalana</i> , Barcelona: Teide.



HERNANZ, M. Lluïsa i José M. BRUCART (1987) *La sintaxis. 1. Principios teóricos. La oración simple*, Barcelona, Crítica.

SOLÀ, Joan (1994): *Sintaxi normativa: estat de la qüestió*, Barcelona: Empúries.

TODOLÍ, Júlia (1998): *Els pronoms personals*, València: Publicacions de la Universitat de València